

Partidos de izquierda y regulación estatal sobre la vida partidista.

Análisis del impacto de las nuevas normativas electorales en Argentina*

*Ariadna Gallo***

Fecha de recepción: 30 de julio de 2014

Fecha de aceptación: 21 de septiembre de 2014

Fecha de modificación: 27 de octubre de 2014

RESUMEN

En el siguiente trabajo se analizan los efectos de la *Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral* (No 26.571), que incluía el sistema de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), el cual apuntaba teóricamente a cumplir dos objetivos: ampliar la potestad estatal y perfeccionar el rol de los partidos como agentes de representación. Aquí también se pretende estudiar el efecto de la nueva legislación electoral sobre las fuerzas políticas de la izquierda revolucionaria en dos procesos electorales (2011 y 2013), para ello se combinará la perspectiva marxista con el análisis electoral al indagar sobre los resultados electorales, sin separar los acontecimientos políticos de sus bases sociales.

Palabras clave

Ley 26.571, legislación electoral, normas electorales, política en Argentina, partidos en Argentina, marxismo.

Left Parties and State Regulation Concerning Party Life. Analysis of the Impact of New Electoral Legislation in Argentina

ABSTRACT

In the following work, the effects of the Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral (No 26.571), or Law of Democratization of Political Representation, Transparency, and Electoral Fairness, are analyzed. It included the system of open, simultaneous, and compulsive primaries (PASO), which theoretically intended to fulfill two objectives: to extend State authority and to improve the role of the parties as agents of representation. In addition, the effect of the new electoral legislation on left–revolutionary political forces in two electoral processes (2011 and 2013) is also assessed. To do so, the Marxist perspective is combined with the electoral analysis when inquiring into electoral results, with no detachment of political events from their social basis.

Keywords

Law 26.571, electoral legislation, electoral normative, politics in Argentina, Argentinean political parties, Marxism.

Partidos de esquerda e a regulação estatal sobre a vida partidarista. Análise do impacto das novas normativas eleitorais na Argentina

RESUMO

No seguinte trabalho analisam-se os efeitos da Lei de Democratização da Representação Política, a Transparência e a Equidade Eleitoral (No 26.571), que incluía o sistema de primárias abertas, simultâneas, e obrigatórias (PASO), o qual apontava, teoricamente, a cumprir dois objetivos: ampliar o poder estatal e aperfeiçoar o papel dos partidos como agentes de representação. Pretende-se também estudar o efeito da nova legislação eleitoral sobre as forças políticas da esquerda revolucionária em dois processos eleitorais (2011 e 2013); por isso, será combinada a perspectiva marxista com a análise eleitoral ao indagar sobre os resultados eleitorais, sem separar os acontecimentos políticos de suas bases sociais.

Palavras-chave

Lei 26.571, legislação eleitoral, normas eleitorais, política na Argentina, partidos na Argentina, Marxismo.

* Artículo adscrito al proyecto de investigación: "Partidos de Gobierno Post-Neoliberales: Análisis de las Tensiones Adaptativas y la Organización Interna Luego del Giro Ideológico Regional. Los Casos de Argentina, Uruguay y Ecuador".

** Investigadora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Ciencia Política de la Universidad de Belgrano, con certificación académica de las universidades de Columbia y Toronto. Correo electrónico: doctoraag75@hotmail.com

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En el siguiente trabajo se analizan los efectos de la *Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral* (No. 26571), sancionada en 2009 en la Argentina, que incluía como una de sus piezas clave el sistema de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO). Esta modificación de la legislación electoral apuntaba teóricamente a cumplir dos objetivos acordes con esa agenda posneoliberal continental: por un lado, ampliar la potestad estatal, haciéndola extensiva a la vida político-partidaria y, por otro, perfeccionar el rol de los partidos como agentes de representación, estipulando un principio democrático de decisión en su organización interna.

Los propulsores de la reforma intentaron otorgarle a este cambio de reglas la tónica de instancia bisagra, propia del discurso y de la práctica kirchnerista (Gallo, 2011), dando a entender que esta enmienda electoral formaba parte de un proceso más amplio establecido en esa misma dirección, inaugurado con la llegada de Néstor Kirchner (FPV) al poder en 2003 (Tullio, 2011) y que había coincidido con un cambio de época en Latinoamérica.

Este proceso, denominado “giro a la izquierda”, estuvo caracterizado por la emergencia de gobiernos autoconcebidos como progresistas, populares, de izquierda o de centroizquierda (Paramio 2003; Petkoff, 2005; Villas, 2005; Weyland, 2007; Svampa, 2014, entre otros) al cerrarse la etapa hegemónica neoliberal, los cuales asumieron el doble desafío de, por un lado, revertir el proceso de deterioro de las capacidades del Estado que se generó durante los 90 y, al mismo tiempo, mitigar la crisis integral de las instituciones formales de representación, procurando así democratizar las propias estructuras partidarias (Chávez, *et al.*, 2008, p. 49). En efecto, muchos de quienes estudiaron el fenómeno de esta “nueva izquierda” posneoliberal continen-

tal, han considerado que la introducción de elementos de democracia interna partidista constituía uno de los avances de las fuerzas políticas pertenecientes a aquella oleada (Harnecker, 2011), con respecto a los partidos de izquierda de antaño, que se caracterizaban por ser internamente poco democráticos y por utilizar mecanismos sesgados que recaían centralmente en manos de las cúpulas partidarias (Chávez, *et al.*, 2008, p. 63).

Ahora bien, en este trabajo se procurará estudiar el impacto de la nueva legislación electoral sobre las fuerzas políticas ubicadas en el campo de la izquierda revolucionaria, en los dos procesos electorales en que fue implementada (2011 y 2013). Para ello, se combinará la perspectiva marxista con el análisis electoral, y se indagará sobre los resultados electorales, sin separar los acontecimientos políticos de sus bases sociales.

Este se considera un tema de interés en la medida en que, según lo entiende la autora de este artículo, la legislación instaurada por un gobierno autodenominado centroizquierdista, se vertebró sobre dos ejes que entran en contradicción con un ideario genuinamente de izquierda: por un lado, se sostiene que tras la bandera de la recuperación de la centralidad del Estado se produce una injerencia estatal en el funcionamiento interno partidario; y por otro, se cree que con el pretexto de democratizar las estructuras del partido, en realidad, se vulneran las fronteras del mismo, que han de estar determinadas por su programa (este aspecto posee una crucial importancia para las fuerzas políticas de la izquierda revolucionaria, en tanto que la delimitación del programa es aquello que posibilita que la clase obrera se transforme en fuerza social y política dirigente)¹.

En consonancia con esta idea y a la inversa de los objetivos de sus propulsores, se considera que la efectivización de esta ley de reforma político-electoral implica una intromisión del Estado en la vida interna de los partidos, en la medida en que con las PASO

¹ Estos partidos prestan particular atención al tema de la organización del partido (dominado por la cuestión de la dirección táctica y estratégica de la lucha revolucionaria) (Marx & Engels, 1848; Engels, 1885; Lenin, 1902).

se establecía que los órganos estatales fueran los encargados de controlar, regular, supervisar y tutelar el proceso de nominación de candidaturas de todas las fuerzas registradas, en el que debían participar compulsivamente la totalidad los ciudadanos enrolados en el padrón general (Art. 18, cap. I). A su vez, esta ley imponía que cada partido alcanzara en las PASO un piso de 1.5% de los votos válidamente emitidos (Art. 45, Cap. VII), un porcentaje que ninguno de los partidos de la izquierda revolucionaria de nuestro país había logrado en las últimas elecciones en las que habían competido².

Pero las reglas de juego institucionales son producto de una determinada correlación de fuerzas y tienden a ser funcionales a los intereses de la mayoría política que las promueve (Straface & Page, 2010, p. 2). En este caso, la legislación político-electoral constituía otro recurso elaborado por Néstor Kirchner para adecuar el entramado institucional según sus intereses particulares. Los propósitos concretos de la ley eran fortalecer la posición de poder interno del kirchnerismo valiéndose de su rol como oficialismo, que le permitía el control del aparato estatal, y al mismo tiempo, eliminar competidores externos (en particular los partidos situados a la izquierda del gobierno); es decir, se mantenía.

En efecto, el kirchnerismo aspiraba, en primer lugar, a reunificar al peronismo encolumnándolo detrás suyo en las primarias abiertas, maximizando así su posición ante las elecciones generales, y en esta instancia procuraba sumar también a los votantes de aquellas fuerzas que hubieran quedado por fuera en las PASO, con lo que lograría monopolizar el área ideológica izquierda/centroizquierda (Gallo, en prensa). Lo cual era coherente con la tendencia habitual del kirchnerismo, que apuntaba a consolidar el mayor poder posible en el peronismo para, desde ahí, ocupar todo el espacio de la centroizquierda (Castillo, 2011, p. 53).

Sin embargo, paradójicamente, la instauración de la nueva ley tuvo como subproducto la unificación de ciertas fuerzas de izquierda que conformaron un frente y lograron superar aquel piso proscriptivo; además, obtuvieron registros históricos de apoyo ciudadano, como también cargos en la estructura institucional.

Así pues, en este trabajo también se analiza el modo en que los partidos de la izquierda se han adaptado a los sucesivos procesos electorales transcurridos, evaluando el nivel de adhesión despertado en el público tradicionalmente de izquierda (es decir, aquellos que tienen en cuenta el criterio ideológico para determinar su voto, valiéndose del *continuum* izquierda-derecha), así mismo en sectores de la clase trabajadora y, a su vez, se indaga sobre la inserción de la flamante coalición izquierdista en el movimiento obrero.

Cabe mencionar que los partidos procedentes de la izquierda marxista han enfrentado, históricamente, el gran dilema que significaba operar dentro de un régimen de democracia representativa. Las elecciones les ofrecían la oportunidad de reivindicar el ideal socialista, hacer propaganda y cuestionar las contradicciones del capitalismo (Ramos Jiménez, 2001); aunque, al mismo tiempo, estas fuerzas se planteaban hasta dónde era posible crecer electoralmente y hasta dónde podía llegar con exactitud su labor en los órganos del poder formal, en el marco del sistema capitalista (Traversa, 2010, p. 214).

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

Como ya se adelantó, el análisis se estructurará desde diferentes planos: por un lado, se evaluarán los aspectos jurídico-normativos de la nueva legislación electoral incorporada en la Argentina en 2009, en relación con los objetivos propuestos mencionados a través de una perspectiva institucional formal; por otro lado, se adop-

² Para ampliar estos detalles, se recomienda consultar resultados históricos en Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior de Argentina.

tará la perspectiva marxista, entendiendo así el papel clave que el partido debe cumplir en el proceso hacia el socialismo, que requiere de una permanente ampliación y extensión de su fuerza orgánica y apoyo electoral.

Esto, a su vez, se combinará con el análisis electoral al contemplar las variables que inciden en la determinación del voto ciudadano, a partir del abordaje sociológico de los clivajes, para ello se utilizarán herramientas estadísticas que permitirán evaluar el comportamiento electoral de los votantes que se inclinaron por la izquierda, desde que el sistema de PASO fue incorporado formalmente, lo cual evalúa su actuación en los procesos electorales de 2011 y 2013, tanto en las primarias abiertas como en las elecciones generales.

EL ROL DEL ESTADO EN LA VIDA PARTIDARIA

Tanto desde la perspectiva marxista como desde la visión institucionalista se objeta que los órganos estatales y jurisdiccionales poseen una facultad para intervenir sobre el funcionamiento interno de los partidos. Según el punto de vista democrático liberal, se aduce que esto infringe derechos como los de asociación y expresión, lo que atenta contra el carácter esencial de los partidos políticos como asociaciones u organizaciones de la sociedad civil (Cárdenas-Gracia, 1992), y pone en riesgo la autonomía de los mismos para tomar sus propias decisiones (Freidenberg, 2005, p. 96).

De acuerdo con el marxismo, existen ciertas coincidencias en tanto se considera que los partidos son el único órgano político que el sistema constitucional reconoce a la sociedad civil (Altamira, 2013), que han de ser concebidos como “asociaciones voluntarias” fundadas en la voluntad y la autonomía personal de los militantes (Marx & Engels, 1998; Balibar, 1978); pero a la vez, se agrega una cuestión que complejiza aún más el debate, en este caso, se trataría del Estado burgués

que interviene en la vida interna partidaria y aparece como mediador entre los múltiples partidos existentes, procurando así armonizar intereses diversos en el marco de un sistema pluralista.

Sin embargo, contrario a esta idea de pluralismo, se concibe al sistema partidario como la forma de expresión de la diferenciación clasista de la sociedad civil. Aunque de los partidos existentes solo las fuerzas de la izquierda revolucionaria se presentan como defensoras de los intereses, demandas y expectativas de una determinada clase –la clase obrera–, en procura de dirigir la batalla que esta libra. En este contexto, el Estado burgués constituye la representación enajenada e invertida de los conflictos sociales, y su función específica es asegurar el dominio de una clase sobre la otra³. De este modo, el partido revolucionario asume la defensa de los intereses de las clases excluidas frente al poder centralizado del Estado; por lo tanto, se trata de un partido independiente diferente a todos los partidos burgueses⁴, cuya aspiración es apoderarse del aparato del Estado burgués y formar la base de un nuevo Estado.

LA DEMOCRACIA INTERNA EN LOS PARTIDOS

Esta se desenvuelve a través de tres esferas que comprenden todo el conjunto de disposiciones normativas y medidas políticas tendientes a garantizar que: 1. El proyecto y programa partidario, 2. La selección de los dirigentes internos y 3. La nominación de los candidatos a puestos de representación popular, surjan de la voluntad mayoritaria de los miembros del partido, a quienes deben reconocérseles ciertos derechos y atribuciones que los distinguan de quienes no pertenezcan al mismo (Hernández-Valle, 2002, p. 149).

Con respecto al primer punto, subrayamos que cada partido presenta una determinada cosmovisión política o proyecto integrativo en consonancia con expec-

3 El efecto de inversión del Estado burgués consiste en constituir una comunidad ilusoria de ciudadanos formalmente iguales con los hombres reales que están divididos en burgueses y proletarios.

4 En este caso, el proletariado, para actuar como clase, debe constituirse a sí mismo en un partido político distinto y opuesto a todos los otros partidos formados por las clases poseedoras. Esto es indispensable para asegurar el triunfo de la revolución social y la abolición de las clases (Marx, 1872).

tativas, demandas e intereses surgidos de la sociedad, y quien adhiera a esa causa podrá ver en el partido el vehículo apropiado para su realización. Los miembros partidarios⁵ deben participar en la elaboración de estrategias y mecanismos para que aquellas máximas puedan traducirse en alternativas políticas globales y sean presentadas ante los centros decisorios del sistema político (Gallo, 2011).

El segundo aspecto tiene que ver con el modo en que los partidos se organizan, que a su vez alude a la relación entre el centro neurálgico del partido y los miembros partidarios hacia quienes este dirige su acción (Ramos Jiménez, 2001, p. 118). En un partido democrático, las pautas de acción han de formarse de abajo hacia arriba; por consiguiente, el modo de organización, los procedimientos internos y la elección de los dirigentes debe recaer, ya sea directa o indirectamente, en la voluntad de la mayoría de sus miembros partidarios (Orozco-Henríquez, 2003, p. 8; Freidenberg, 2005, p. 95).

El tercer requisito de la democracia interna⁶ implica que los candidatos a puestos de representación popular deben provenir de la elección de una mayoría, y no de la designación de un sector minoritario dentro del partido (Muñoz, 2003, p. 147). La selección llevada a cabo por la cúpula supone una acción de designación, que es ejercida por órganos colegiados, adquiere rasgos designativos si los delegados son señalados a dedo, o electivos si estos son seleccionados por los miembros partidarios, y las primarias, tanto abiertas como cerradas, constituyen procesos de elección (aunque estas solo tienen sentido cuando existe una disputa real entre líderes partidarios).

Aquí es importante recalcar que los partidos que cumplen satisfactoriamente las dos primeras condiciones de democracia interna, suelen utilizar métodos electivos de selección de candidatos por decisión propia. Por esa razón es que en ellos se torna superflua la in-

corporación de un mecanismo como las primarias, destinado a mejorar el potencial representativo de la organización (Gallo, 2011).

Es más, en los partidos que presentan falencias en las dos primeras áreas de la democracia interna, la apertura en los mecanismos de nominación de candidaturas partidarias puede llegar a operar en la dirección opuesta a la prevista.

Ahora bien, al haber caracterizado los elementos constitutivos de la democracia interna partidaria, en lo que sigue se expondrán las razones por las cuales consideramos que la nueva legislación argentina entra en contradicción con los preceptos sobre los cuales se asienta conceptualmente.

Cabe mencionar también que, como se dijo al inicio, el carácter progresivo que pretendió dársele a la reforma electoral argentina –enmarcándola dentro del contexto de la oleada progresista continental– reposaba en la premisa de que la incorporación de reglas y mecanismos de democracia interna constituía uno de los principales aprendizajes de la izquierda latinoamericana actual, que la diferenciaban de la izquierda marxista-leninista clásica, cuyos partidos presentaban una estructura centralizada, rígida y burocratizada. Esto encontraba respaldo en estudios empíricos que arrojaban que los partidos ubicados en la izquierda del espectro político ideológico eran los que gozaban de niveles más altos de democracia interna (Pérez-Guevara, 2009).

Sin embargo, hay que decir que los estudios centrados en la dinámica y el comportamiento electoral, en los que se evalúan en abstracto los niveles de democracia interna partidaria, parten de una noción electoralista de la izquierda y de una concepción de democracia interna que se ciñe a su tercer aspecto (invirtiendo la secuencia de los tres elementos que esta debería tener), tomando al partido como una mera maquinaria electoral. Ade-

5 Cada fuerza política debe diferenciarse de otras formaciones partidarias y orientarse hacia un determinado conjunto de ciudadanos que compartan sus principios fundamentales (Gallo, 2005, p. 30).

6 Esto, a su vez, alude a que cualquier miembro partidario debe poder acceder a la postulación para cargos públicos, de acuerdo con el criterio que prime en cada partido –militancia, ideología, experiencia, etc.– (Garrido Maldonado, 2002, p. 102).

7 Estos partidos dedicaron grandes esfuerzos a adecuar su corpus doctrinario a las cambiantes circunstancias vivenciadas, transitando por revisiones, rectificaciones y reimpulsos (Biardeau, 2008). Con el advenimiento de la política de masas, los partidos de izquierda experimentaron una tensión entre la práctica militante del partido dotado de un proyecto específico de sociedad y la vocación movilizadora de las masas oprimidas (Ramos Jiménez, 2001, p. 220), lo cual condujo a que algunos sectores pasaran a orientar su acción preeminentemente al electorado, mientras que a los otros se les atribuyó una rigidez programática, muchas veces inmovilizante.

8 El centralismo democrático surgió históricamente de las necesidades que impone la lucha de clases a un partido revolucionario. Esta metodología presupone la existencia de un programa revolucionario que demarca los límites externos de la organización y otorga a sus miembros el derecho a discutir y cuestionar la orientación de su política a partir de la experiencia en la lucha de clases viva. Esto imprime disciplina a la organización, lo cual permite que las decisiones fluyan de abajo hacia arriba y viceversa, en un ida y vuelta entre el órgano inferior y el superior, con el objeto de lograr la necesaria unidad política para impulsar acciones prácticas y para operar efectivamente en el movimiento de masas. Para más detalles, consultar: "Nuestro programa", "Proyecto al Programa del Partido", "Proyecto de estatutos del POSDR"; "Qué Hacer", "Un paso adelante, dos pasos atrás", etc.

9 El término "desalineamiento (*dealignment*) partido-clase" se refiere a tres procesos paralelos: una declinación del voto de clase y del compromiso de clase con los partidos políticos, una declinación de la base de clase de las organizaciones y una declinación en el uso de un imaginario y conciencia de clase en política (Pakulski & Waters, 1996, p. 133).

más, se postula una concepción empobrecida de lo que es la izquierda (basada tan solo en el posicionamiento en un *continuum* ideológico espacial), pasando por alto que las organizaciones más democratizantes e ideológicamente más débiles de la izquierda, suelen arrastrar más voluntades que las formaciones consecuentemente revolucionarias⁷. Estas últimas, a su vez, y a la inversa de aquel planteamiento, por lo general utilizan un modelo de organización y funcionamiento —el centralismo democrático⁸— que es congruente con las exigencias formales de la democracia interna antes expuestas.

En ese sentido, como se verá a lo largo de este trabajo, las fuerzas de izquierda que lograron sobreponerse a las restricciones legales incorporadas, provienen de una tradición de izquierda que no ha resignado los intereses de las bases que le brindan apoyo, en pos de una mecánica electoralista. A su vez, en esas mismas circunstancias, ciertos sectores democratizantes de la izquierda optaron por el oportunismo y el electoralismo, sin obtener efectos positivos, mientras que la presunta rigidez ideológica de la izquierda revolucionaria les permitió crecer electoralmente.

LA REFORMA ELECTORAL DEL KIRCHNERISMO

En este apartado se busca evaluar cómo se conjugan las metas de los reformadores de la *Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral* (No. 26.571) con los elementos de la democracia interna partidaria recién expuestos, teniendo en cuenta que su sanción tuvo lugar en una instancia en la cual el gobierno kirchnerista, autocalificado como progresista, comenzaba a entrar en una fase de decadencia.

Como se mencionó, Néstor Kirchner había asumido el gobierno en un momento histórico excepcional, luego del colapso del neoliberalismo y de la crisis integral de

las instituciones de representación formal, que lo llevó a presentarse como una figura situada en un lugar de exterioridad a la disputa política tradicional, pero capaz de recomponer los lazos de representación y de realizar un giro fundacional en la política nacional (Slipak, 2010, pág. 269), acorde y coincidente con el llamado "giro a la izquierda" en el nivel regional (Gallo & Bartoletti, 2013).

Con aquella crisis sin precedentes se había producido una erosión general de los lazos entre los partidos y determinados bandos de clivajes, y una merma en la identificación de aquéllos con ciertos valores (como la ideología o cuestiones institucionales), que había roto con la tradicional permanencia en los resultados electorales⁹. En ese contexto, originariamente Kirchner procuró forjar un tipo de vinculación directa con el conjunto de electores (como nuevo colectivo de identificación), sin mediación partidaria ni institucional y, a la vez, intentó reordenar las opciones políticas a lo largo del eje izquierda-derecha¹⁰, rompiendo así con la dicotomía tradicional peronismo-antiperonismo; para lo cual se adoptó la estrategia denominada "transversalidad" —consistente en sumar votos de la centroizquierda no peronista y de organizaciones sociales afines¹¹— (Calvo & Escolar, 2005). El objetivo había sido propiciar el surgimiento de una nueva matriz bipolar a partir de dos grandes coaliciones: una de centroizquierda, comandada por los K¹², y otra de centroderecha. Si bien el proyecto transversal fue rápidamente sustituido por el intento de complementar el liderazgo de opinión con el control de las estructuras territoriales del PJ y la relación preferencial con el movimiento sindical tradicional¹³, se mantuvo el relato oficialista mediante el cual se consideraba al proceso iniciado en 2003 como un punto de inflexión y de refundación histórica.

Es decir, mientras mantuvo su popularidad, el kirchnerismo pudo combinar la adhesión de las masas peronistas con la de las clases medias progresistas. Sin em-

bargo, las elecciones parlamentarias de junio de 2009 tuvieron lugar en un contexto de debilidad y pérdida de popularidad del oficialismo. En esa ocasión, el FPV resultó derrotado en las urnas, a partir de allí entró en un proceso de desgaste que parecía adelantar su ocaso definitivo¹⁴ (Fraga, 2010; Ogando, 2010; Maiello & Romano, 2010). En este contexto, el kirchnerismo decidió “dar pelea” utilizando su propia lógica de resolución de la conflictividad, reflatando el relato refundacional y revitalizando la antinomia “amigo-enemigo”, cifrada nuevamente en términos ideológicos.

Sin embargo, esta presunta profundización del “giro a la izquierda” gubernamental constituyó tan solo el modo en que el kirchnerismo retomó la iniciativa política, en un juego que condujo a una lógica de suma cero (Gallo, 2011); en ese sentido fue que desde el oficialismo se resolvió proponer la enmienda de la legislación electoral, que conduciría a la sanción de la Ley No. 26.571, la reforma electoral de mayor plexo de abarcadura desde la recuperación de la democracia hasta la actualidad (Corcuera, 2011).

Ahora, se mencionan los propósitos teóricos centrales de ley: con la reforma electoral se buscaba recuperar el rol de los partidos como agentes de representación, procurando hacer frente a la crisis de las estructuras partidarias tradicionales. Se apuntaba a conformar un sistema de partidos más ordenado y representativo mediante la reducción del número de fuerzas políticas que competían¹⁵; es decir, según sus propulsores, se pretendía promover la unidad entre partidos similares, a partir de la agregación de demandas e intereses comunes (Abal Medina, 2009; Astarita, 2009).

Otro de los objetivos de la reforma era generar estímulos a la politización de los ciudadanos (Straface & Page, 2010), a través de su participación en la selección

de quienes competirían en las elecciones generales (Escobar, 2011), incorporando así una instancia electoral adicional para ejercer su soberanía política. A la vez, se sostenía que la obtención de resultados tentativos antes del momento definitorio, iba a proporcionar pistas fiables para los electores con respecto a cuáles eran los contendientes y los partidos más competitivos.

También se argumentaba que las PASO permitirían combatir el exceso de burocratización partidaria y de sujeción a reglas, poniendo fin a la verticalidad y a la elección a dedo de los candidatos (Saya, 2011), lo cual, teóricamente, proporcionaría transparencia al proceso electoral (Straface & Page, 2010, p. 2) y dejaría al descubierto la disputa por los cargos públicos y en manos de la ciudadanía común la determinación en relación con ellos.

A continuación se ven en detalle las contradicciones manifiestas que emergen de esta legislación: se toma como un dato indiscutido que los partidos están en crisis, y al mismo tiempo se incorpora un mecanismo que, por su propia lógica de funcionamiento, presupone la existencia de un determinado alineamiento partidario mediante el cual se efectúa la selección; es decir, se toma como unidad real del juego electoral a cada partido o frente partidario que se registre para competir desde la instancia originaria de las PASO, que pasa a ser la entidad dentro de la cual se produce la selección de candidatos (Gallo, en prensa). Si se da por sentada esta finalidad reformista, en las primarias abiertas se debería seleccionar al candidato más representativo de cada uno de los partidos que compita. Para ello, el eje partidario debería ser, efectivamente, predominante en el voto en las PASO.

Dicho de otro modo, con la reforma se pretendía generar un realineamiento partidario y mitigar la fragmen-

10 La derecha fue identificada con el pasado dictatorial y neoliberal por superar y la izquierda encarnada en un “movimiento nacional y popular”, protagonizado por los sectores medios y trabajadores, las organizaciones piqueteras, el movimiento de derechos humanos, los intelectuales progresistas y el sindicalismo no burocratizado de la CTA (Zelaznik, 2010, p. 97)

11 Combinó una estrategia de cooptación de parte del movimiento piquetero y una política que proponía “ni planes ni represión”, desacreditando así a las organizaciones piqueteras más combativas; contó para esto con una clase media permeable a los reclamos de orden y normalidad, y con una campaña “antipiquetera” desplegada por los grandes medios de comunicación (Svampa, 2008; Castillo, 2011, p. 43).

12 El kirchnerismo adoptó ese perfil ideológico como parte de la estrategia de adaptación a las nuevas circunstancias. Esto facilitó la implementación de un modelo consistente básicamente en la expansión del consumo combinado con medidas asistenciales (Gallo & Bartoletti, 2013).

13 Este proceso de transición culminaría en 2008, con la asunción de Kirchner como presidente del PJ, lo que generó fuertes críticas y distanciamientos dentro del tejido de alianzas progresistas (Boyanovsky Bazán, 2010).

14 A pesar de mantener un importante caudal electoral a nivel nacional, con aproximadamente el 30% de los sufragios, el PJ/FPV se encontraba disperso internamente (luego del desgranamiento de sectores tras la crisis con el campo) y carecía de un candidato nato indiscutido aceptado por las corrientes intestinas más relevantes (tras la pérdida de poder interno del expresidente Kirchner) (Ferreira Rubio, 2009).

15 Con esa finalidad si incorporaba el piso proscriptivo del 1.5%.

tación partidaria existentes¹⁶; es decir, se apuntaba a volver a institucionalizar un sistema de partidos que se había atomizado tras la crisis de 2001–2002 y que nunca se había recompuesto plenamente (Abal Medina, 2009; Astarita, 2009)¹⁷. En efecto, el kirchnerismo recurría a la misma lógica legitimante sobre la cual había cimentado su poder desde sus inicios, erigiéndose en el artífice de la drástica reversión de aquel momento crítico. Sin embargo, el realineamiento que presuntamente se procuraba promover con esta normativa no implicaba la recomposición de lazos preexistentes quebrantados, sino que se establecía de acuerdo con otro criterio ad hoc. Desde aquel entonces, la crisis del sistema bipartidista no había sido resuelta con el surgimiento de nuevos partidos orgánicos, definidos en función del clivaje de clase ni asociados con alguna tradición partidaria o una posición ideológica discernible, sino que solo había sido mitigada a través de coaliciones inestables¹⁸, resintiendo así al comportamiento electoral (Anduiza & Bosch, 2004, pp. 155, 185) y profundizando la crisis de representatividad de los partidos.

En nuestro país, el clivaje de clase se había encarnado en la histórica divisoria entre peronismo–antiperonismo, siendo el primero aquel que concentraba el voto de la clase trabajadora sin ser coincidente con los intereses de clase que el partido representaba.

También sucede que, con la nueva ley, las fuerzas partidarias, al estar obligadas a someterse a primarias abiertas en las que participan todos los ciudadanos, tienden a desarrollar estrategias que les permitan apelar a la totalidad del electorado y no a colectivos específicos, transformándose así en organizaciones catch all. Además, la necesidad de superar el umbral impuesto incita a la construcción de coaliciones estrictamente pragmáticas y electoralistas. A la vez, en las PASO deben competir fórmulas partidarias completas (Art. 44, cap. VII) y las alianzas deben forjarse con antelación (Art. 6), sin que puedan admitirse realineamientos poste-

riores; lo cual desincentiva la competencia interna y establece un excluyente esquema de suma cero, con ganadores y perdedores absolutos.

De igual forma, dada la situación descrita, también perdería consistencia el argumento de la transparencia en el proceso electoral, es decir, la necesidad de clarificar las disputas internas a través de las PASO surge al presuponer que los partidos existentes carecen de ámbitos de discusión y debate interno para dilucidar las disidencias y para construir compromisos en común (sin realizar una distinción con respecto al tipo de divergencias que se pretende solventar).

Como se expuso, las fuerzas partidarias que exhiben un nivel de democracia interna relativamente satisfactorio en los dos primeros ámbitos –al presentar una estructura partidaria aceptablemente sólida y bases con protagonismo y capacidad de decisión–, suelen contar con recursos para que, en caso de surgir disputas de tipo programático, estas se resuelvan en la arena interna (Gallo, 2011). Por lo tanto, los partidos que presentan estas características (entre los cuales se suele incluir aquellos pertenecientes a la izquierda revolucionaria)¹⁹, difícilmente llegan a la instancia de las primarias con liderazgos en disputa.

Al mismo tiempo, si lo que hay que resolver son disidencias faccionales, la existencia de primarias tampoco permite clarificarlas, básicamente porque el sistema mismo promueve la emergencia de dos situaciones alternativas hipotéticas: por un lado, que no haya competencia por resolución cupular interfaccional, con lo cual no se previene de la utilización de mecanismos segados y minoritarios en la instancia previa; o bien que se celebren primarias efectivamente competidas, con lo cual solo se conseguiría la exposición pública de diferencias faccionales, promoviendo así contiendas reñidas y disputadas, lo que acentúa el faccionalismo. Por otro lado, se pretende combatir la burocratización, sin

16 La fragmentación puede deberse a causas institucionales (relacionadas con características electorales) o estructurales (inherentes a la estructura de clivajes y a la cantidad de clivajes existentes). El que haya un alto número de clivajes provoca fragmentación, a menos que se presente una superposición entre ellos, con lo cual operan como si se tratara de uno solo. Si los clivajes se yuxtaponen se produce una gran fragmentación (Anduiza & Bosch, 2004, p. 185).

17 Los datos confirman que un gran número de partidos son creados como meros sellos electorales, sin vida real ni funcionamiento como organizaciones estables y activas, se ha llegado a tener 656 partidos nacionales, provinciales y de distrito.

18 Como había sido en su momento la alianza entre kirchneristas y duhaldistas, posteriormente la transversalidad, después la concertación plural con los radicales K, etc. (Castillo, 2011).

19 La democracia en el partido del proletariado se manifiesta en la elaboración y discusión de la línea política del partido y la elección de los dirigentes. En esta discusión participan todos los militantes del partido, comienza en la base y se transmite a través de representantes que toman las decisiones en un encuentro final (Harnegger & Uribe, 1972).

entender que esta se produce cuando el aparato organizado queda situado por encima del proyecto partidario (Weber, 1964, citado por Ramos Jiménez, 2001), siendo este último aquello que imprime una lógica compartida a los sectores que conforman la organización.

En la actualidad, la mayor parte de los partidos políticos de la Argentina posee un proyecto que suele ser simplemente la adhesión pasiva a ciertas consignas teóricas generales. Paradójicamente, en este contexto, se pretendía enfrentar al burocratismo endógeno por medio de una ley exógena, en lugar de promover la revitalización del proyecto partidario o incentivar la adhesión de las masas a consignas políticas significativas.

A continuación, se analizan los antecedentes de celebración de internas abiertas presidenciales en fuerzas políticas provenientes de la izquierda.

LAS PRIMARIAS ABIERTAS Y LA IZQUIERDA

Las primeras internas abiertas presidenciales del país tuvieron lugar mucho antes de que el mecanismo de primarias abiertas apareciera como una pieza clave de las reformas político-institucionales que procuraban democratizar las estructuras partidarias, y fueron celebradas por una coalición de izquierda.

En 1988, la Izquierda Unida –coalición fundada un año antes entre el PC (Partido Comunista) y el MAS (Movimiento Al Socialismo)– celebró una interna abierta presidencial que ganó Néstor Vicente (PC), quien se impuso sobre Luis Zamora (MAS) (Freidenberg, 2005, p. 112), lo que dio lugar al binomio presidencial Vicente–Zamora (De Luca, 2011)²⁰. Si bien con la utilización de este método se buscó mostrar una imagen democrática (De Luca, 2011), en realidad las internas abiertas se establecieron para resolver las diferencias dentro de un frente

de carácter táctico, conformado por sectores de izquierda con divergencias programáticas históricas (una división que data de la separación entre tercera internacional y quienes buscaban refundar la cuarta internacional).

El caso del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) es completamente distinto, esta coalición se formó en 2011 –con la unión del Partido Obrero (PO), el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) y la Izquierda Socialista (IS)– justamente a partir de su férrea oposición a la instauración del sistema de internas abiertas partidarias. En efecto, la incorporación de la normativa de las PASO tuvo dos corolarios interconectados relacionados con ese punto: por un lado, implicó que se obligara a ciertos partidos de izquierda a someterse a un mecanismo de selección de candidaturas partidarias –las primarias abiertas– que no hubieran utilizado de modo voluntario. Como se expuso antes, los partidos provenientes de la izquierda revolucionaria (entre los cuales se encuentran los que constituyeron el FIT)²¹, como regla general, nominan a sus candidatos mediante métodos electivos, ya que en el proceso de selección intervienen directa o indirecta las bases militantes²²; con lo cual, en ellos carecía de sentido utilizar un mecanismo destinado, en teoría, a democratizar internamente a los partidos. Por otro lado, la nueva ley originó que la izquierda se viera compelida a modificar la unidad de competencia real en el juego político electoral; es decir, se obligó a que varios de los partidos pertenecientes al área de atracción de la izquierda, que históricamente habían competido por separado, se unieran para constituir una formación frentista de carácter ideológico. En efecto, si bien el FIT fue un producto del oportunismo electoralista impuesto por la nueva ley, integró a organizaciones que procedían de la misma tradición ideológica (el trotskismo) y que levantaban y reivindicaban un programa común (basado en la independencia política de los trabajadores).

20 En esa ocasión participaron más de 134.000 personas (Semán, 1999); mientras que en las elecciones generales, IU logró 400.000 votos. De todos modos, este frente se disolvió en 1991, muy poco tiempo después de aquel evento.

21 Aunque con grados diversos, en ellos rige, al menos teóricamente, el mencionado modelo del centralismo democrático. Mientras que otros partidos de izquierda que no formaron parte del FIT se organizan internamente de un modo diferente, adquiriendo así rasgos autonomistas algunos y populistas otros (muchos de los cuales se han alineado con el gobierno).

22 De hecho, la propia estructura de organización requiere de una actividad consciente de sus miembros y una de sus tareas primordiales es el desarrollo de una correcta política de formación y selección de cuadros dirigenciales.

Estos aspectos diferencian al Frente de Izquierda de otras coaliciones de izquierda que habían obtenido buen resultado electoral en otras épocas (como la mencionada Izquierda Unida)²³, y de las demás fuerzas izquierdistas que coexisten en la actualidad. Otros sectores de izquierda han oscilado –desde el momento de las modificaciones electorales aquí estudiadas hasta el presente– entre formar parte de alguna suerte de frente popular preexistente, que posteriormente se disolvería en los partidos tradicionales (Proyecto Sur)²⁴, conformar alguna efímera coalición ad hoc (Nueva Izquierda, Camino Popular) o competir aisladamente (Auto-determinación y Libertad); que en ningún caso le fue redituable ni desde el punto de vista del rendimiento estrictamente electoral, ni desde la óptica de la preservación programática de la organización partidaria.

Aquellos aspectos fueron los que permitieron que el FIT, más allá de su origen cuasi fortuito y tangencial, fuera muy bien saludado desde varios sectores de la población (incluyendo intelectuales y artistas, que conformaron una asamblea en su apoyo)²⁵ y se constituyera en la formación predominante de la izquierda –pese a ciertas visiones sectarias y estrechas que anidan en su interior– al extender la defensa del programa obrero y socialista y la necesidad de la construcción de una alternativa política de los trabajadores.

DESARROLLO ELECTORAL DEL FRENTE DE IZQUIERDA (2011 Y 2013)

La primera actuación del Frente de Izquierda se produjo el 14 de agosto de 2011, con ocasión de las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO), en un contexto político de fortaleza del oficialismo kirchnerista y de atomización de la oposición tradicional (Gallo, en prensa); en ese momento, el FIT participó al presentar una lista unificada y obtuvo un 2.49% de los votos (507.323 sufragios), con lo que superó amplia-

mente el objetivo propuesto (que era alcanzar el 1.5%), y en las elecciones generales subsiguientes, celebradas en octubre, este frente mantuvo prácticamente la misma adhesión recibida con anterioridad (2.31% a nivel presidencial) ([http:// www.elecciones.gov.ar/](http://www.elecciones.gov.ar/)).

Su buen resultado lo posicionó en un lugar relevante para los comicios legislativos de 2013, instancia en la que volvió a presentarse unificado. En las primarias de agosto de ese año, el FIT tuvo una destacada elección, que duplicó la cantidad de votos obtenida previamente (900.371 sufragios nacionales), pese a que no había sido computado en las encuestas previas y que algunos medios evaluaron como un fenómeno puntual típico de una elección no definitoria. No obstante, en los comicios legislativos generales de octubre, el FIT incrementó su nivel de apoyo (al obtener el tercer o cuarto lugar en varios distritos)²⁶, consiguiendo así cargos de representación popular y logrando formar un bloque propio en el Congreso.

Todo esto en un contexto en el cual el oficialismo –pese a mantenerse como la principal fuerza política del país (Malamud, 2013)– perdía una cantidad de adhesiones con respecto a la elección anterior y la oposición quedaba fragmentada en múltiples opciones diferentes (Fara, 2013).

Tabla 1. Desempeño electoral del Frente de Izquierda y de los Trabajadores.

	PASO 2011	Generales 2011	PASO 2013	Generales 2013	Frente o partido
Bs. As.	2.61	2.74	3.95	5.04	FIT
Cap	4.08	3.25	4.18	5.65	FIT
Catamarca	1.01	1.52	2.79	2.55	PO
Chaco	0.77	0.78	2.48	4.48	PO
Chubut	1.63	1.87	-	-	-
Córdoba	3.69	2.85	5.58	7.47	FIT

23 De los sectores de Izquierda Unida, el MST substituyó al viejo MAS pero no llegó a superar el 1.5% en las PASO, y el PC se anexó al kirchnerismo.

24 Los sectores de izquierda que habían pasado a integrar las filas de Proyecto Sur en 2011 –entre los cuales estaba el MST– sufrieron el impacto de la alianza entre Fernando “Pino” Solanas y Elisa Carrió; frente a las elecciones de 2013, fueron a Unidad Popular y a dirigentes del Partido Socialista Auténtico.

25 Como parte de su programa se estableció que los cargos fueran rotativos entre los partidos integrantes mientras durara el mandato y que ningún legislador ni funcionario ganara más que un docente o un obrero calificado.

26 El FIT obtuvo el cuarto puesto en varios distritos, entre ellos la provincia de Buenos Aires y la ciudad de Buenos Aires; tanto en Formosa como en Mendoza quedó en tercer lugar.

	PASO 2011	Generales 2011	PASO 2013	Generales 2013	Frente o partido
Corrientes	0.73	0.85	-	-	-
E. Ríos	1.16	1.04	-	-	-
Formosa	0.82	0.43	5.18	3.24	PO
Jujuy	3.14	1.99	8.97	7.19	FIT
La Pampa	1.46	1.23	1.51	2.5	PTS
La Rioja	1.59	1.49	3.62	2.2	IS
Mendoza	2.63	1.52	7.61	14.03	FIT
Misiones	0.81	1.01	-	-	-
Neuquén	4.82	3.24	6.65	9.91	FIT
Río Negro	3.52	2.04	6.28	8.58	PO
Salta	4.26	3.63	11.19	19.11	PO
San Juan	1.08	1.07	1.72	1.62	IS
San Luis	0.72	1	-	-	-
Santa Cruz	3.22	1.71	7.86	11.14	PO
Santa Fe	1.34	1.72	2.65	2.56	FIT
Santiago del Estero	0.99	1.07	3.99	2.81	FIT
Tierra del Fuego	1.96	1.93	-	-	-
Tucumán	2	1.92	3.93	3.02	FIT

Fuente: Cálculos propios sobre la base de www.elecciones2013.gov.ar. Nota: es a nivel presidencial.

En negrita figuran los resultados con los cuales se superó en las elecciones generales lo obtenido en las PASO.

En la elección de 2013²⁷, el Frente de Izquierda fue votado por 1.300.000 electores que, en gran medida, provenían de la clase obrera²⁸ y de la juventud (Graciela Römer, 2013, citada por Altamira, 2011). En efecto, el FIT como tal había logrado interpelar a la clase obrera en su conjunto, captando a sectores donde no habían llegado cada uno de los partidos consocios, tomados

aisladamente²⁹ y, a su vez, había conseguido un nivel de desarrollo e implantación nacional que no había logrado ninguna de las otras expresiones de la izquierda en la Argentina contemporánea.

Tabla 2. Voto al Frente de Izquierda

Correlación asalariados-voto FIT 2013	0.196
Correlación asalariados-voto FIT 2013 (sin comercio ni administración)	0.351
Correlación diferencia del voto histórico peronista y el voto al FPV-incremento del apoyo al FIT entre 2011 y 2013	0.308

Nota: Las provincias se consideran como unidades de análisis.

Aquí se observa que el voto al Frente de Izquierda en 2013 presenta una correlación positiva con la variable de clase (aunque no demasiado significativa en términos absolutos), y esta es más fuerte cuando se excluye de la consideración a los trabajadores de cuello blanco; también es interesante notar que hay una correspondencia positiva entre el caudal de voto que pierde el kirchnerismo, con respecto a su promedio histórico y el porcentaje que gana el FIT de una elección a otra.

COMPARACIÓN ENTRE LAS ELECCIONES DE 2011 Y 2013

A continuación se observa qué características adquirieron los procesos electorales posteriores a la reforma, en función de los objetivos propuestos por sus impulsores y cómo repercutió la aplicación del sistema PASO en los partidos de izquierda.

Hay que mencionar que desde la sanción de la ley electoral en 2009 hasta su primera implementación efectiva un año y medio más tarde, la situación económica nacional había experimentado un repunte, al tiempo que habían tenido lugar ciertos acontecimientos significativos que conllevaron a que el oficialismo lograra

27 En 2013, en 10 distritos sobre 18, el FIT superó en las elecciones generales el porcentaje obtenido en las PASO, y en todos los distritos en donde compitió, obtuvo mayor porcentaje que en 2011.

28 La votación del FIT se destaca en los distritos predominantemente obreros e históricamente peronistas. Hizo muy buena elección en los distritos del norte del conurbano, de estos, donde más creció fueron Campana (34.2%), Malvinas Argentinas (34%) y Berisso (28.5%), distritos de importante composición obrera. En los circuitos electorales, las votaciones más altas están en barrios obreros (donde además se observa el mayor aumento relativo de la votación al FIT entre agosto y octubre). En Mendoza se destaca en distritos obreros y peronistas del Gran Mendoza, como Las Heras (10.1% y 17.9%), Maipú (16.9%) y Guaymallén (15.7%). En Neuquén el FIT obtuvo su porcentaje de votos más importante en el departamento obrero de Confluencia (11.4%).

29 Cada una de las fuerzas que componen el frente se había concentrado históricamente en un sector social determinado: los obreros, tanto ocupados como desocupados y el movimiento estudiantil (PO), los obreros industriales en activo (PTS) y las capas profesionales lindantes con la pequeña burguesía que se expresaba en las asambleas (IS).

recuperar –y hasta superar– su nivel de popularidad previo (Catterberg & Palanza, 2012). Así, en las elecciones de 2011 (tanto en las primarias como en las generales), el FPV obtuvo un acompañamiento electoral mayoritario, particularmente en los sectores populares y en los más jóvenes (López, 2011; Fidanza, 2011; Bacman, 2011; Del Franco, 2011), los cuales habían conformado sus bases de apoyo originarias.

De todos modos, a despecho de los objetivos de quienes auspiciaron la reforma kirchnerista, en estudios específicos sobre comportamiento electoral se obtuvo que en aquellos comicios no primaron los factores de largo plazo (criterio partidario e ideológico) en la decisión del voto ciudadano, sino que se habían activado el eje *gobierno –oposición* y el criterio personalista (López, 2011), a raíz de la inesperada introducción de la variable *incumbent*, y de la inexistencia de competencia interna en todos los partidos (Gallo, en prensa; Gallo, 2014).

Así pues, la ausencia de incidencia del criterio partidario y la no utilización de ese eje en la configuración del voto se pueden caracterizar precisamente como una expresión del declive de las viejas estructuras partidarias tradicionales, asociadas a la crisis del régimen político y social que estas habían defendido. Esto da cuenta de que la ley no operó en la dirección de paliar esa situación crítica, sino que incentivó la tendencia preexistente.

Paralelamente, pese a que el kirchnerismo había pretendido impulsar la ideologización de la ciudadanía, a partir de la construcción de un relato progresista o nacional y popular, la influencia del criterio ideológico tampoco había sido determinante en la decisión del voto ciudadano, teniendo en cuenta incluso que casi la mitad de la ciudadanía se autoubicaba ideológicamente entre la centroizquierda y la izquierda (Gallo, en prensa).

Al respecto, el voto ideológico fuerte (es decir, aquel determinado por la variable ideológica), que históricamen-

te se concentra en la izquierda clásica, repartida en sus múltiples expresiones (Fidanza, 2003), en 2011 se habría volcado mayoritariamente al Frente de Izquierda³⁰.

De cualquier modo, aquí hay que destacar el significativo incremento electoral que obtuvo el FIT –que pasó del 2.69% a más del 6% en solo dos años–, al superar el promedio histórico del sufragio de tipo ideológico, que suele rondar el 3–4% del total (Fidanza, 2003). Empero, el rebasamiento de los límites del voto ideológico histórico no se debe a que la coalición de izquierda haya apelado a otro eje (además del *continuum* izquierda–derecha), sino que se vincula con ciertas cuestiones relevantes relativas al rol cumplido por la izquierda en la política nacional y con características peculiares adquiridas por el FIT que le permitieron trazar un contraste con otras fuerzas políticas a las cuales este les habría ganado adhesiones.

Por un lado, esta situación se relaciona con la crisis de la oposición de centroizquierda e izquierda democrática, producto de su dificultad para disputar este espacio ideológico con el kirchnerismo (que prácticamente lo había hegemonizado a lo largo de la década) (Svampa, 2014). Ante estas circunstancias, para las primarias de 2011, varios de estos sectores efectuaron un giro de índole pragmática hacia posiciones cercanas a la derecha, buscando así seducir a electores no cautivos del kirchnerismo (Svampa, 2014). No obstante, ese corrimiento ideológico oportunista provocó un efecto liquidacionista en la oposición de centroizquierda/izquierda³¹ y una desmoralización en sus seguidores (Altamira, 2012, p. 174), muchos de los cuales, aún considerándose no afines al gobierno, terminaron volcándose por el kirchnerismo en las elecciones presidenciales de ese año (Gallo, en prensa). Al respecto, cabe decir que el acompañamiento crítico al oficialismo ejercido por este sector en 2011, constituiría el anticipo de su posterior delimitación política y consecuente vuelco a la izquierda revolucionaria.

30 Quienes se habían pronunciado por este frente, en su casi totalidad, se ubicaban entre la centroizquierda y la izquierda, además, utilizaban el criterio ideológico para determinar su voto (Gallo, en prensa).

31 Hay que subrayar aquí que en Argentina, la izquierda suele no ser una izquierda revolucionaria. Los ciudadanos que se ubican en la izquierda apoyan al gobierno de Kirchner o votan por Binner o por Pino Solanas (Altamira, 2012).

32 Medidas como la Ley antiterrorista (unánimemente denunciada por dar al Estado herramientas que permiten criminalizar y reprimir la protesta social) o el Proyecto X (base de datos sobre militantes y organizaciones sociales desarrollada por el servicio de inteligencia de la Gendarmería Nacional, que resultó en el pase a retiro de gran parte de sus comandantes) (Gallo & Bartoletti, 2013).

En efecto, en el período subsiguiente empezó a quedar en evidencia el fracaso del kirchnerismo en su propósito de mostrar una agenda progresista y políticas acordes con ella. Así, para 2013 se iba tornando cada vez más inocultable el carácter derechista del gobierno nacional³² y menos creíble el relato progresista legitimador. Esto derivó en que muchos de quienes venían acompañando al oficialismo por razones ideológicas, dejaron de sentirse identificados con él. En este contexto, es factible que en las elecciones de ese año, parte de aquel núcleo de votantes progresistas se haya redefinido hacia el Frente de Izquierda.

Estos elementos, sumados al notorio empeoramiento en el nivel de vida que experimentaron los trabajadores en el último período (en términos de poder adquisitivo y de condiciones laborales, educativas, sanitarias, habitacionales y de derechos), iría perfilando el agotamiento del ciclo kirchnerista. Al igual que esta vez, las votaciones más destacadas de la izquierda de los últimos 30 años también se habían producido en contextos de “fin de ciclo” (1989 y 2001) (Varela & Collado, 2013). Sin embargo, en estas dos oportunidades, el peronismo no se encontraba en el poder, sino que constituía la opción opositora automática de recambio³³, mientras que en la ocasión estudiada, este era el partido gobernante (y no había una alternativa burguesa de oposición fuerte)³⁴. Esto también iría en la dirección opuesta a dos hipótesis frecuentes, relacionadas entre sí, muchas veces consideradas premisas indiscutibles para analizar la política argentina contemporánea: por un lado, la concepción de que el peronismo era el único actor político capaz de garantizar la gobernabilidad³⁵ y, por otro, el supuesto de la doble conciencia del movimiento obrero, basado en el hecho de que la clase obrera tendía a combinar la combatividad y proximidad a organizaciones de la izquierda para la lucha en el mundo del trabajo, con el apoyo al peronismo en el terreno político (Torre, 1989; James, 2013).

En efecto, a lo largo de todo el proceso electoral de 2013 comenzó a experimentarse un fenómeno que desde la propia izquierda se denominó “salto de cerco” (Altamira, 2014), a partir del cual votantes históricamente peronistas pasaron a inclinarse política y electoralmente por la izquierda revolucionaria, lo cual implicó una alteración de la relación entre el PJ y las masas trabajadoras y populares, que expresaba la pérdida del automatismo del voto de clase.

En esta ocasión, el Frente de Izquierda apuntó a recuperar el clivaje de clase como línea ordenadora cardinal y a expandir la utilización del criterio ideológico en la determinación del voto; pero dotando a este eje de contenido clasista, para que trascendiera la mera asociación de los polos “izquierda” y “derecha” con valores abstractos. En efecto, el FIT, a través de un planteo de lucha de clases, pudo canalizar a los ciudadanos que solían inclinarse por la centroeizquierda o la izquierda no revolucionaria (Altamira, 2012, p. 140) y, al mismo tiempo, al centrar su eje de acción en la organización y la concientización de las clases oprimidas, logró aparecer como un frente de los trabajadores en oposición a los otros partidos patronales, entre los cuales se encontraba el PJ en sus múltiples variantes.

De este modo, con la visualización de un eje ideológico más sustantivo e inextricablemente ligado a la estructura de clases, comenzó a disiparse la superposición casi automática entre el clivaje de clase y la línea de demarcación partidaria, que había hecho aparecer al peronismo como el representante genuino de los intereses de las masas populares.

Por otro lado, observamos que por más que, según los promotores de la ley, esta apuntaba a la revitalización de las divisorias partidarias tradicionales o a la creación de nuevas, con su instauración se incentivó la no utilización del criterio partidario y el fomento de vinculaciones lábiles y volátiles. Paradójicamente, la izquierda

33 Y además contaba con una conducción sindical sólida.

34 Massa es por ahora una variante “provincial” y el bloque UCR/FAP es muy débil en la Provincia de Buenos Aires.

35 En virtud de su protagonismo, y habiéndose probado su actuación en situaciones críticas, el imaginario político pareciera atribuirle a este actor la capacidad de garantizar la “gobernabilidad”, en la medida de la eficacia demostrada para operar la “capacidad de gobierno” en “situaciones de excepcionalidad” (Herrera, 2012).

36 Por ejemplo, en 2011 el radicalismo, partido ubicado en la centroeizquierda, forjó un pacto con el derechista Francisco de Narváez, que resultó sumamente cuestionado por sus propias bases (Gallo, en prensa).

reunida en el FIT –dada la homogeneidad exhibida y la claridad de su planteo– pudo diferenciarse de los sectores más visibles de la oposición, tanto de las fuerzas patronales como de la izquierda democratizante (las cuales conformaron frentes sustentados en vínculos pragmáticos no ideológicos)³⁶, al ir a contracorriente de las pretensiones normativas, presentándose con una propuesta ideológica coherente y con una perspectiva política delimitada (Gallo, en prensa).

En este sentido, la coalición izquierdista logró que ciertos issues (es decir, temas de debate electoral relevantes) fueran evaluados por la ciudadanía utilizando un criterio ideológico. Por ejemplo, en 2011, su efectiva campaña (que combinaba la crítica por izquierda al gobierno kirchnerista, con cuestiones relativas al cercenamiento de derechos democráticos que la nueva normativa imponía) permitió que el FIT obtuviera un porcentaje de voto suficiente como para forzar al régimen democrático a confrontar políticamente con la izquierda (Altamira, 2012, p. 136). Para los comicios de 2013, previendo que se superaría el piso electoral del 1.5%, el eje de campaña se centró en la necesidad de que la izquierda obtuviera puestos legislativos para impulsar desde allí los cambios requeridos para la transformación social.

Por otro lado, en 2011, cuando se estrenaba la utilización de las PASO, la mayoría de los ciudadanos desconocía cuál era la función de la norma y del sentido de su participación en esta instancia (Gallo, en prensa), lo cual ilustra el fracaso de uno de los objetivos declarados de la reforma kirchnerista, que era estimular la politización de la ciudadanía. En este contexto, los electores con mayor conocimiento al respecto eran los votantes del FIT,³⁷ quienes, no obstante, discrepaban teórica y axiológicamente con la existencia de este mecanismo (Gallo, en prensa; Gallo, 2014).

En efecto, la coalición de izquierda recibió el voto más politizado. Sin embargo, la politización de los

individuos que se inclinaron por el FIT no se produjo en el momento cuasi anecdótico de las primarias, sino que se venía gestando en el proceso de luchas sociales de los últimos tiempos en Argentina; en ellas, la izquierda había tenido un lugar destacado que propició la movilización popular y la conciencia política de la clase obrera, ejerciendo así una resistencia a los intentos de disciplinamiento y de cooptación del gobierno kirchnerista. La izquierda logró tanto el desarrollo orgánico y la conquista de posiciones en el movimiento obrero (al obtener cuerpos de delegados y armando agrupaciones clasistas que organizaron el activismo obrero contra la burocracia sindical), como también la construcción de un movimiento estudiantil militante (ganando centros de estudiantes y federaciones universitarias), al concitar la adhesión de un importante sector de jóvenes que habían apoyado originariamente al kirchnerismo, al concebirlo como la cristalización del proceso 2001-2002, en el cual ellos habían crecido, y que luego fueron volcándose por la izquierda al no encontrar en el gobierno la satisfacción de las demandas emergidas³⁸.

Pero sucede que la politización de los ciudadanos no se logra a través de su mera participación formal en la tercera instancia de la democracia interna (la de la selección de candidatos), sino que, por el contrario, se produce mediante la adhesión a un programa partidario y del involucramiento de éstos en las decisiones relevantes dentro de los espacios en donde se ponen en juego sus intereses. En el caso de los partidos de izquierda, que defienden las voluntades de la clase obrera, la politización se lograría con la fusión del movimiento obrero con el programa y la experiencia histórica del socialismo (Ramal, 2014).

Además, curiosamente, la pretensión de politizar a los ciudadanos a través de su participación esporádica en el acto ritual del comicio electoral se correspondía con una concepción de la política como un aparato sepa-

37 En un trabajo de campo se obtuvo que del total de encuestados que conocían las tres funciones básicas de las PASO, el 48.98% votaba por Altamira (Gallo, en prensa).

38 Al respecto, se menciona que frente al crecimiento de la izquierda en la juventud, el kirchnerismo instaló la idea del reverdecer de la militancia estudiantil, en una tentativa de cooptación desde el Estado. En 2011, un considerable sector de jóvenes aún apoyaba al gobierno kirchnerista. De hecho, la muerte de Kirchner había acentuado el componente simbólico de esta adhesión, lo que incrementó el acompañamiento juvenil al oficialismo (Catterberg & Palanza, 2012).

rado por completo de la sociedad; es decir, el gobierno nacional –autoproclamado progresista, nacional y popular– postulaba a las PASO como un factor propicio para la politización ciudadana y la democratización partidaria, pero al mismo tiempo, procuraba mantener y reproducir la desvinculación del primer elemento de democracia interna (que es el programa y proyecto partidario) de aquellos a quienes este va dirigido, separando a los sectores oprimidos de cualquier conciencia con respecto a los fines estratégicos de su lucha.

Por consiguiente, no fue la ley la que estimuló la politización por medio de la obligatoriedad de la participación ciudadana, sino que la unidad electoral lograda por el FIT para superar el piso, dio mayor notoriedad e impulsó a este frente para interpelar a sectores previamente politizados. Además, el auspicioso debut de la coalición de izquierda en 2011 constituyó un hecho relevante, una pista confiable que fue tenida en cuenta por los ciudadanos a la hora de trazar su mapa cognitivo frente a las elecciones de 2013, en las cuales la vitalidad de izquierda revolucionaria –exhibida en los sindicatos y en las organizaciones juveniles y territoriales– comenzó a traducirse en el plano político.

CONCLUSIONES

En este trabajo se procuró analizar la nueva normativa impuesta con la reforma político–electoral establecida en Argentina en 2009, e indagar acerca de cómo los partidos ubicados en la izquierda fueron adaptándose a ella; para lo cual se estudió el rendimiento electoral de este frente a lo largo de los sucesivos procesos electorarios, y la composición del voto obtenido por el mismo.

Además, se resalta que las reglas aquí analizadas habían sido incorporadas bajo el gobierno kirchnerista –que formaba parte de los denominados posneoliberales– y

sus metas aparecían teóricamente relacionadas con elementos anclados en una perspectiva de izquierda.

Sin embargo, en este trabajo se concluye que, por un lado, la nueva legislación electoral no contribuye a la recuperación del Estado, sino que constituye la expresión de la estatización de la sociedad civil, que ubica al Estado por encima de los partidos políticos (Altamira, 2013, p. 24); tampoco facilita que los partidos restablezcan sus roles constitutivos luego de la crisis de representatividad vivenciada con el colapso del modelo neoliberal, en la medida en que se soslaya la causa histórica de la misma.

Tanto desde la perspectiva pluralista como desde el marxismo, se entiende que los partidos políticos son organizaciones nacidas del cuerpo social, que expresan los intereses antagónicos existentes en él; para la primera, los partidos son vehículos para la articulación y agregación de intereses societales; mientras que para la segunda, estos representan los intereses de determinadas clases en conflicto. En cualquier caso, como se expuso, el proyecto del partido es lo que permite integrar los intereses de un grupo social determinado y la organización es lo que posibilita la intervención efectiva del mismo en la vida política.

Por consiguiente, la crisis de los partidos políticos había tenido lugar cuando estos dejaron de dar respuestas satisfactorias a las demandas y requerimientos sustanciales de los actores provenientes de la sociedad civil; es decir, cuando se vieron imposibilitados para ejercer un rol mediador entre la sociedad civil y el Estado. Ante la percepción de que los partidos incumplían su proyecto específico, estos quedaron expuestos ante la sociedad únicamente como maquinarias forjadas para la consecución de metas electoralistas y para la obtención de espacios de poder en la estructura del Estado (Franze, 1996, p. 137). En este mismo sentido, al difuminarse la

mediación entre sociedad civil y Estado, este dejó de aparecer como el representante del bien común, que se erigía por encima de los antagonismos sociales, y aquella se volvió cada vez más autorreferencial.

Paradójicamente, para recomponer el rol mediador de los partidos, se optó por una vía legal que consistía, por un lado, en que el Estado los reglamentara (un Estado que, desprovisto de su carácter simbólico esencial, se exhibía como un mero aparato coercitivo), y, por otro lado, en la intensificación del carácter de maquinaria electoral del partido, a través del incremento de las instancias electorales³⁹; lo cual tan solo profundizó la tendencia de los partidos a adaptarse a la lógica de la competencia electoral y la secundarización de las demandas societales. Este énfasis en el electoralismo se conecta con una idea de democracia interna partidaria, restringida solo a una de las tres esferas que la componen, a partir de la cual se concebía que democratizar al partido era equivalente a trazar vasos comunicantes con el electorado en su conjunto. Empero, como se vio, los partidos que ostentan un programa coherente y una organización apropiada, por lo general utilizan mecanismos de funcionamiento interno adecuados. Y en los casos en los que eso no ocurre, la introducción externa de reglas destinadas a democratizar internamente los partidos, quizás ocasione que estos queden reducidos a estructuras vacías de fuerza transformadora y de contenido, encorsetando así el accionar de los nuevos actores participantes.

Por todo esto es que aquí interesa concentrarse en la adaptación a estas reglas que realizaron ciertos partidos, que –además de situarse en el área de atracción ideológica que pretendía hegemonizar el kirchnerismo– tenían la particularidad de, por un lado, oponerse teóricamente a la intervención estatal en la vida inter-

na partidaria, y por otro, cumplir aceptablemente con los requisitos de democracia interna mencionados.

De otro lado, el Frente de Izquierda se formó en 2011 con la finalidad de sobreponerse a las restricciones impuestas con la nueva ley electoral, y debutó electoralmente en las primarias abiertas de ese año. La unificación de las fuerzas de izquierda en un frente común había sido bien recibida por ciertos sectores de la población que en algún momento habían adherido al gobierno (tanto la clase trabajadora históricamente peronista como también las clases medias progresistas).

Como se vio, la reforma de la legislación electoral se produjo cuando el kirchnerismo perdía su capacidad para aparecer como la fuerza política más representativa de los nichos más salientes en el electorado; es decir, cuando comenzaba a fracasar su tentativa de erguirse en una expresión de izquierda y en un artífice de la puesta en funcionamiento de un proyecto nacional y popular. Pese a que la reforma política de 2009 se postulaba como acorde con el ideario izquierdista y con las premisas de la democratización partidaria, lo cierto es que esta fue producto de una decisión conservadora que tendía a mantener el *statu quo*. Si bien la primera elección pos-reforma se produjo en el año 2011, luego de que hubiera habido un repunte en la popularidad y en la credibilidad del kirchnerismo, en los comicios subsiguientes, los del año 2013, volvió a quedar claro lo antedicho.

En efecto, ante el declive del gobierno nacional, el FIT pudo captar electoralmente a trabajadores y sectores de la juventud que habían tenido una importante intervención en los movimientos de lucha durante el último período y que –a partir de la visibilidad adquirida– habían logrado concebir a este frente como un instrumento de lucha popular y agente motorizador de la transformación social.

39 Con las PASO se agregaba una elección muy similar a cualquier comicio estándar, innecesariamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abal-Medina, J. (2009). Los partidos pequeños saldrán fortalecidos. Recuperado de <http://www.argentinaelections.com/2009/11/abal-medina-los-partidos-pequenos-saldran-fortalecidos>.
- Altamira, J. (2012). *El ascenso de la izquierda, en el marco de la bancarrota capitalista*. Buenos Aires: Rumbos.
- Altamira, J. (2013). Contra las PASO. *En defensa del Marxismo*, No. 41, Buenos Aires: Rumbos, pp. 21–28.
- Altamira, J. (2014). La izquierda está en ascenso. *Diario Presa libre on line*. Argentina. Magna media. Recuperado de http://www.magnamedia.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=41620:-altamira-qla-izquierda-esta-en-ascenso&catid=115:cat-nacional-02&Itemid=537
- Anduiza, E. & Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel, p. 185.
- Astarita, M. (2009). El proyecto atiende una cuestión central como es la excesiva fragmentación de nuestro sistema partidario. Recuperado de <http://www.argentinaelections.com/2009/12/astarita-el-proyecto-atiende-una-cuestion-central-como-es-la-excesiva-fragmentacion-de-nuestro-sistema-partidario>
- Bacman, R. (2011). El horizonte cercano. En Kollmann, R. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178548-2011-10-09.html>
- Balibar, E. (1978). Marx, Engels y el partido revolucionario. En *Cuadernos Políticos*, No. 18, octubre–diciembre, pp. 35–46.
- Biardeau, J. (2008). Nuevo socialismo sin idolatría cesarista. *Aporrea.org*. Recuperado de <http://www.aporrea.org/ideologia/a48818.html>
- Boyanovsky-Bazán, C. (2010). *El Aluvión*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Calvo, E. & Escolar, M. (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Cárdenas-Gracia, J. F. (1992). *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, C. (2011). *La Izquierda frente a la Argentina kirchnerista*. Buenos Aires: Planeta, p. 53.
- Catterberg, G. & Palanza, V. (2012). Argentina: Scattered Opposition and the Rise of Cristina Fernández de Kirchner. En *RCP Revista de Ciencia Política*. Vol. (32), No. 1, Santiago, pp. 3–30.
- Chávez, D., Rodríguez, C., Barrel, P. (2008). *La Nueva Izquierda en América Latina*. Madrid: Catarata, pp. 49, 68.
- Corcuera, S. (2011). *Discusión sobre la Nueva Ley Electoral*. Casa Generación Política Sur: Buenos Aires.

- De Luca, M. (2011). Cuando la primaria no es la primera. *Miradas del Sur*. Año 4, edición No. 169.
- Del Franco, A. (2011). El horizonte cercano. En Kollmann, R. p. 12. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178548-2011-10-09.html>
- Escolar, M. (2011). Discusión sobre la Nueva Ley Electoral. Casa Generación Política Sur: Buenos Aires.
- Ferreira-Rubio, D. (2009). Conferencia internas abiertas, participación ciudadana y fortalecimiento democrático, CADAL/ UB (21-08-2009). Buenos Aires. Recuperado de http://www.cadal.org/eventos/nota.asp?id_nota=3010
- Fidanza, E. (2003). Votos en vuelo, terror de los candidatos. En Granovsky, M. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-19214-2003-04-23.html>
- Fidanza, E. (2011) El horizonte cercano. En Kollman, R. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178548-2011-10-09.html>
- Fraga, R. (2010). *Fin de Ciclo. Ascenso, apogeo y declinación del poder kirchnerista*. Ediciones B: Buenos Aires.
- Franze, J. (1996). El discurso del malestar civil: la crisis de la política como crisis de lo político. En Porras Nadales, A. (1996). *El debate sobre la crisis de representación política*. Madrid: Tecnos.
- Freidenberg, F. (2005). Mucho ruido y pocas nueces: organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina. *Revista Polis*. Vol. 1 (1), pp. 91-134.
- Gallo, A. (2011). *Internas abiertas y representatividad democrática: análisis y comparación de los casos pioneros en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gallo, A. (2014). Nueva izquierda regional y nuevas reglas electorales. Análisis de la regulación oficial de las candidaturas en las emergentes fuerzas progresistas de América del Sur. *Revista SAAP*, Vol. 8, No. 1, pp. 65-98.
- Gallo, A. (en prensa). La reforma electoral del kirchnerismo. *Análisis de las PASO en su primera aplicación efectiva*. En *El Kirchnerismo y la profundización del modelo: ¿arte de la conservación o apología del cambio?* Editorial de Belgrano: Buenos Aires.
- Gallo, A. & Bartoletti, J. (2013). FA y FPV/PJ. *Organización Intrapartidaria y Giro a la Izquierda en América del Sur*. En *Rasgos y perspectivas de la nueva izquierda de América del Sur (compilado por Arturo Fernández)*. Rosario: Homo Sapiens.
- Garrido Maldonado, R. (2002). Una propuesta para el establecimiento de bases constitucionales mínimas que garanticen el desarrollo democrático de los procesos internos de elección de candidatos de los partidos políticos. En Hernández, M. del P. *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas*. Recuperado de <http://www.bibliojuridica.org/libros>
- Harnecker, M. (2011). *Ecuador: una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*. Quito: Abya-Yala.
- Harnecker, M. & Uribe, G. (1972). El partido: su organización. Cuaderno No. 9, Santiago de Chile: Editora Nacional Quimantú.

- Hernández-Valle, R. (2002). La democracia interna de los partidos. En Hernández, M. del P. *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de pre-campañas*. Recuperado de <http://www.bibliojuridica.org/libros>
- Herrera, J. C. (2012). La gobernabilidad democrática y el peronismo. Php Nuke Recuperado de <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=2649>
- James, D. (2013). Entrevista de Paula Varela. La interpelación actual del peronismo es algo muy frágil. *Ideas de izquierda. Revista de política y cultura*, No. 2, agosto. Recuperado de <http://ideasdeizquierda.org/entrevista-a-daniel-james-la-interpelacion-actual-del-peronismo-es-algo-muy-fragil/>
- López, A. (2011). El horizonte cercano. En Kollman, R. Página 12. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178548-2011-10-09.html>
- Maiello, M. & Romano, M. (2010). El fin de ciclo kirchnerista y las tareas de los revolucionarios. *Estrategia Internacional*, No. 26, Año XVII, pp. 99-135.
- Malamud, A. (2013). ¿Fin de ciclo? En *El Estadista*, No. 84.
- Marx, K. & Friederich, E. (1998) (1848). Manifiesto del Partido Comunista. Barcelona: Crítica.
- Muñoz, R. (2003). *Crisis de representación y reforma política*. CEPRI: Río Cuarto, p. 147.
- Ogando, M. (2010). ¿Y a la izquierda del kirchnerismo qué? Apuntes críticos para una nueva izquierda. Recuperado de http://www.prensadefrente.org/pdfb2/index.php/new/2010/08/22/y_a_la_izquierda_del_kirchnerismo_que_po
- Orozco-Henríquez, J. (2003). La democracia interna en los partidos políticos de Iberoamérica y su garantía jurisdiccional. Trabajo presentado en el VII Congreso Iberoamérica de Derecho Constitucional, Sevilla, España.
- Parakulski, J. & Waters, M. (1996). *The Death of Class*. London: Sage.
- Paramio, L. (2003). *La democracia tras las reformas económicas en América Latina*. Instituto de Estudios Sociales Avanzados. Documento de Trabajo pp. 99-03. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/2002/1/dt-9903.pdf>
- Pérez-Guevara, N. (2009). La organización de los partidos políticos latinoamericanos. Una mirada desde sus niveles de vida partidista. Recuperado de http://www.waporlatinoamerica.org/descargas/documentos/Perez_Nadia_Vida_Partidista.pdf
- Petkoff, T. (2005). Las dos izquierdas. *Nueva Sociedad*, pp. 197-14.
- Ramal, M. (2014). La “política” de ellos y la nuestra. *Miradas al Sur*, Año 7, edición No. 308, p. 8.
- Ramos-Jiménez, A. (2001). *Los partidos políticos latinoamericanos*. Mérida: CIPC.

- Saya, L. (2011). Internas abiertas: una trampa oficialista. *Política on line*. Recuperado de <http://www.lapoliticaonline.com/columnas/val/524/internas-abiertas-una-trampa-oficialista-.html>
- Semán, E. (1999). Raíces en el Socialismo. Recuperado de <http://edant.clarin.com/diario/1999/11/26/t-01603d.htm>
- Slipak, D. (2010). Entre límites y fronteras: articulaciones y desplazamientos del discurso político en la Argentina pos-crisis (2002–2004). En Pablo Alegre et. al. (2010). *Las izquierdas Latinoamericanas. De la oposición al poder*. CLACSO: Buenos Aires.
- Straface, F. & Page, M. (2010). Reforma política 2009: ¿Cómo impacta en el sistema de partidos y en los electores? *Documento de Políticas Públicas*, No. 71, CIPPEC: Buenos Aires.
- Svampa, M. (2008). Argentina: una cartografía de las resistencias (2003–2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de Desarrollo. *Revista Osal*, No. 24, octubre. Recuperado de <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo42.pdf> (obtenido 17/10/2010).
- Svampa, M. (2014). El progresismo, una víctima de la “década ganada”. *Perfil.com*. Recuperado de <http://www.perfil.com/columnistas/El-progresismo-una-victima-de-la-decada-ganada-20140425-0061.html>
- Torre, J. C. (1989). Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo. *Desarrollo económico*, 112, Vol. (28), pp. 525–548.
- Traversa, F. (2010). La izquierda uruguaya frente al dilema redistributivo. La experiencia del Frente Amplio, de la oposición al gobierno, 1971–2008. En Alegre, P. et al. *Las izquierdas latinoamericanas. De la oposición al gobierno*. Buenos Aires: CIC-CUS–CLACSO, pp. 211–240.
- Tullio, A. (2011). Discusión sobre la Nueva Ley Electoral. Casa Generación Política Sur.
- Trujillo, J. (2011). El nuevo ciclo de la Izquierda Latinoamericana. *La Tendencia*, No. 12, Quito, pp. 162–165.
- Varela, P. & Collado, A. (2013). Los fines de ciclo y el voto a la izquierda. *Ideas de Izquierda*, No. 03, pp. 12-15.
- Vilas, C. (2005). La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional–populares. *Nueva Sociedad*.
- Weyland, K. (2007). The Rise of Latin America’s Two Lefts: Insights from Rentier State Theory. *Comparative Politics*, 41 (2), pp. 145–164.
- Zelaznik, J. (2010). Las coaliciones kirchneristas. En Malamud, A. & De Luca M. (coord.). *La política en tiempos de los Kirchner*. Bs. As.: Eudeba.

Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior de Argentina. <http://www.elecciones.gov.ar/>
<http://www.elecciones.gov.ar/>

Congreso de la República (2009). *Ley de Democratización de la representación, la transparencia y la equidad electoral* (26.571 de 2009). Recuperado de http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_eleccionales/dine/observatorios/SENADO%202009/92-09_TextoDefinitivoSancionadoCompleto.pdf